

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12621** PALMA DE MALLORCA

Edicto

D<sup>a</sup> Margarita Juan Losa, Letrado de la Administración de Justicia del juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma de Mallorca, por la presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este Órgano Judicial con el nº 1297/20 A (NIG: 07040 47 1 2020 0003866) se ha dictado con fecha 13 de enero de 2021 auto de declaración de concurso voluntario abreviado de D. Carlos Antonio Sastre Anzueta con DNI número 43.197.364-Y y Dña. María Teresa Maestre Nieto con DNI número 43.153.802-Y, y simultáneamente concluirlo por inexistencia de masa activa con la que atender el pago de los créditos contra la masa.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A210015158-1